

1-1-2025

PLAN ANUAL DE TRABAJO



IGFB

IES GFB

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR DE GESTIÓN,
FINANZAS Y BUSINESS

PRESENTACIÓN

El esfuerzo desplegado por todos y cada uno de los agentes educativos de nuestra institución INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO DE “GESTIÓN, FINANZAS Y BUSINESS”, nos ha permitido obtener calificativos aprobatorios por parte de las entidades propias en materia de Educación.

Nuestro Plan Anual de Trabajo, está enmarcado en los lineamientos y elementos orientadores de nuestro PEI 2025-2030, el mismo que contempla un conjunto de actividades enmarcadas a mejorar nuestro trabajo académico-administrativo y superar algunas de nuestras limitaciones, observadas en las acciones de supervisión. Nuestras de actividades, denominado Plan Anual de Trabajo contribuirá a mejorar nuestro servicio en el presente año académico y la calidad educativa a favor de nuestros estudiantes.

Para lograr los objetivos planteados, contaremos con la participación activa de los tres agentes educativos fundamentales de nuestra institución: docentes, administrativos y estudiantes; en los procesos de gestión de nuestro Instituto de Educación Superior Privado de “Gestión, Finanzas y Business”.

De tal modo que se cubran las necesidades y expectativas que cada uno de ellos presentan y en base al trabajo en conjunto podamos hacer realidad la visión y misión institucional, que apuntan a hacer del INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PRIVADO DE “GESTION, FINANZAS Y BUSINESS”.

IDENTIDAD INSTITUCIONAL

DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN

Reseña Histórica:

El Instituto de Educación Superior de “Gestión, Finanzas y Business”, brinda seis (6) programas de estudios y está ubicada en Calle los Ángeles 557, Oficina 702, en el distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad.

Nuestra Institución tiene diez (10) años de experiencia capacitando a profesionales y empresas de diferentes rubros, los cuales han logrado una satisfacción y crecimiento en sus indicadores de calidad y satisfacción con el cliente.

Domicilio Legal:

Actualmente las instalaciones de la sede principal del Instituto de Educación Superior de “Gestión, Finanzas y Business”, está ubicada en Calle los Ángeles 557, Oficina 702, en el distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad.

Denominación:

Instituto de Educación Superior Privado de “Gestión, Finanzas y Business” IES GFB

Directorio y su Personería Jurídica.

Persona Jurídica denominada “Instituto de Gestion, Finanzas y Business”. debidamente representado por su titular el MBA Gino Freddy Flores Bazalar, identificado con DNI N° 09942386, según poder inscrito en el asiento A0001, de la partida registral N° 11601111, del registro de personas jurídicas de SUNARP, con RUC N° 20614592037, con domicilio legal en Calle los Ángeles 557, Oficina 702, en el distrito de Víctor Larco Herrera, provincia de Trujillo y departamento de La Libertad.

Director: Mag. Luis Manuel Ochoa Sulca

DNI: 41639743

E-Mail: institutoigfb@gmail.com

Visión.

Incrementar el nivel educativo, la productividad y la competitividad, promoviendo el emprendimiento y la innovación, a través de nuestra modalidad de estudio, a distancia.

Misión.

Formar profesionales técnicos altamente especializados, desarrollando competencias como la organización de trabajo en equipo, orientado a una filosofía de inserción laboral de nuestros egresados.

Valores

El IES de "Gestión, Finanzas y Business" en correspondencia con la visión y misión institucional asume los siguientes valores que responden a la formación integral de sus estudiantes:

VALORES INTEGRADORES	VALORES PERSONALES
Valores vinculados a la responsabilidad social	Equidad. Respeto.
Valores vinculados con el dominio personal y profesional	Apertura al cambio, Aptitud y actitud Eficacia y eficiencia Flexibilidad, Liderazgo
Valores vinculados con el desarrollo personal y con el desarrollo interpersonal	Resiliencia Justicia Responsabilidad

DEFINICIÓN

Un proceso vital para el funcionamiento de cualquier organización es la planificación, puesto que permite identificar los objetivos que se desean alcanzar, cómo hacerlo; además de evaluar, lo que sea necesario mejorar. La planificación se orienta a la acción, es decir, a la toma de decisiones eficaces. Específicamente, la planificación del Instituto, supone focalizar esfuerzos para la mejora de su organización, funcionamiento y prácticas, así como, la programación y orientación de las acciones que permitan alcanzar los objetivos trazados, los mismos que se orientan a la mejora de los aprendizajes y la formación integral de las y los estudiantes. Asimismo, la planificación en el Instituto es una oportunidad de reflexión y compromiso de la comunidad educativa en conjunto, de manera que los objetivos sean conocidos y compartidos por todos, permitiendo un vínculo más estrecho entre la comunidad educativa. La planificación se concreta a través de los instrumentos de gestión.

BASE LEGAL.

La elaboración, aplicación y supervisión del Proyecto Educativo Institucional tiene como fundamento el siguiente marco legal:

- ☒ Constitución Política del Perú.
- ☒ Decreto Supremo N° 004-2010-ED (sistematizado y actualizado)
- ☒ Decreto Supremo N° 004-2010-ED
- ☒ Ley N° 29394
- ☒ Decreto Supremo N° 013-2015-MINEDU
- ☒ Decreto Supremo N° 010-2015-MINEDU
- ☒ Resolución Viceministerial N° 017-2015-MINEDU
- ☒ Resolución Viceministerial N° 069-2015-MINEDU
- ☒ Resolución Viceministerial N° 073-2015-MINEDU
- ☒ Precisiones del DCBN - Oficio Múltiple 030-2016-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA
- ☒ Corrección del año de publicación del DCBN - Oficio Múltiple 035-2016-MINEDU/VMGP-DIGESUTPA
- ☒ Modificatoria de DCBN y sus anexos - RVM N° 070-2016-MINEDU
- ☒ Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- ☒ Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes
- ☒ Resolución de Secretaría General N° 311-2017-MINEDU
- ☒ Resolución de Secretaría General N° 322-2017-MINEDU
- ☒ Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de licenciamiento de los Institutos de Educación Superior (actualizado 08-02-2019)
- ☒ Resolución de Secretaría General N.º 349-2017 MINEDU "Disposiciones que regulan el proceso de distribución de horas pedagógicas en los Institutos de Educación Superior Públicos" (publicado 22-10-2019)
- ☒ Norma Técnica "Disposiciones que regulan los procesos de selección y contratación de docentes regulares, asistentes y auxiliares en Institutos de Educación Superior Públicos" (publicado 22-10-2019)

- ☒ Resolución Viceministerial N.º213-2019-MINEDU "Marco de Competencias del Docente de Educación Superior Tecnológica en el Área de Docencia" (publicado 22-10-2019)
- ☒ Resolución Viceministerial N.º063-2020-MINEDU "Norma técnica para la implementación de condiciones y compromisos para el financiamiento de inversiones públicas" (publicado 04-02-2020)
- ☒ Lineamientos para la aplicación del enfoque de género en CETPRO, institutos y escuelas superiores. RV N.º 044-2020-MINEDU (publicado 13-02-2020)
- ☒ Orientaciones para la prevención, atención y monitoreo ante el Coronavirus (COVID-19) en los CETPRO, institutos y escuelas superiores. RV N.º 080-2020-MINEDU (publicado 12-03-2020)
- ☒ Norma técnica para la implementación del mecanismo denominado Compromisos de Desempeño ESFA 2020. RSG N.º 098-2020-MINEDU (publicado 24-03-2020)
- ☒ Suspensión del servicio educativo hasta el 3 de mayo de 2020 en los CETPRO, institutos y escuelas superiores.
- ☒ RVM N.º 084-2020-MINEDU (publicado 31-03-2020)
- ☒ Orientaciones para la supervisión en los CETPRO, institutos y escuelas superiores durante emergencia sanitaria. Anexo N.º 2 de la RV N.º 087-2020-MINEDU (publicado 01-04-2020)
- ☒ Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los CETPRO, institutos y escuelas superiores. Anexo N.º 1 de la RV N.º 087-2020-MINEDU (publicado 01-04-2020)
- ☒ Suspensión del servicio educativo presencial en tanto se mantenga vigente el estado de emergencia nacional y la emergencia sanitaria dispuesta por el COVID-19. RV N.º 095-2020-MINEDU (publicado 03-05-2020)
- ☒ Establecen disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los institutos y escuelas de educación superior, en el marco de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. Decreto Legislativo N.º 1495 (publicado 10-05-2020)
- ☒ Aprueban dos documentos normativos para el desarrollo y supervisión del servicio educativo en los CETPRO, Institutos y Escuelas de Educación Superior, durante la emergencia sanitaria causada por el COVID-19. RV N.º 157-2020-MINEDU (publicado 29-08-2020)
- ☒ Otorgan más de 17 millones de soles a 40 institutos de educación superior tecnológicos públicos para mejorar laboratorios y talleres, realizar capacitación docente y potenciar planes de estudios. 5ta Convocatoria "Mejores condiciones de calidad de la gestión académica en los IEST públicos" (publicado 03-08-2020)
- ☒ Gobiernos Regionales reciben recursos para implementar con equipamiento el área de servicio médico de atención básica de emergencia en 320 institutos de educación superior tecnológica. DS N.º 215-2020-EF (publicado 06-08-2020)
- ☒ Disposiciones para garantizar la calidad del servicio educativo y la protección de los derechos de los estudiantes de IEST e IESP en supuestos de desestimación del licenciamiento. RM N.º 394-2020-MINEDU (publicado 29-09-2020)
- ☒ Disposiciones que regulan el cese de actividades de las Instituciones de Educación Superior Tecnológica. RM N.º 446-2020- MINEDU (publicado 04-11-2020)
- ☒ Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general, y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica Públicos. Resolución Viceministerial N.º 225-2020 MINEDU (publicado 18-11-2020)
- ☒ Fe de erratas de la RV N.º 225-2020 MINEDU
- ☒ Resolución Viceministerial N.º 051-2021-MINEDU, "Disposiciones para la gestión de cargos en las áreas de desempeño laboral de la Carrera Pública Magisterial" (publicado 24-02-2021)
- ☒ Ley N.º 31167 (publicado 15-04-2021)

- ☒ Resolución Viceministerial N.º 176-2021-MINEDU. "Disposiciones que regulan la transitabilidad entre las instituciones educativas de educación básica, técnico-productiva y superior tecnológica" (publicado 08-06-2021)
- ☒ Resolución Viceministerial N.º 177-2021-MINEDU. "Orientaciones para el desarrollo del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior" (publicado 09-06-2021)
- ☒ Decreto Supremo que crea el Marco Nacional de Cualificaciones del Perú -MNCP y la comisión multisectorial de naturaleza permanente denominada "Comisión Nacional para el seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP" DS N.º 012-2021-MINEDU (publicado 14-07-2021)
- ☒ Norma Técnica para la Implementación del Mecanismo Denominado "Compromisos de Desempeño ESFA 2021 (publicado 19-07-2021)
- ☒ Decreto Supremo que modifica el Reglamento de la Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes y lo adecua a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 017-2020 que establece medidas para el fortalecimiento del Licenciamiento de Institutos y Escuelas de Educación Superior en el marco de la Ley N° 30512 y en el Decreto Legislativo N° 1495, que establece disposiciones para garantizar la continuidad y calidad de la prestación del servicio educativo en los Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la Emergencia Sanitaria causada por el COVID-19. (publicado 30-10-2021)
- ☒ Aprobar los Padrones de los Institutos de Educación Superior y Escuelas de Educación Superior públicos RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 019-2022-MINEDU (publicado 25-02-2022)
- ☒ Orientaciones para la implementación del retorno progresivo a la presencialidad y/o semipresencialidad del servicio educativo en los Centros de Educación Técnico-Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior, en el marco de la emergencia sanitaria por la COVID-19 (publicado 02-04-2022)
- ☒ RVM N.º 049-2022-MINEDU "Lineamientos académicos generales para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica" (publicado 03-04-2022)
- ☒ RVM N.º 051-2022-MINEDU "Aprueban disposiciones excepcionales para el año académico 2022, respecto a los procesos de encargatura de puestos funciones de directores generales de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos, declarados desiertos." (publicado 10-05-2022)
- ☒ RM N.º 223-2022-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones para la focalización de estudiantes y docentes de instituciones de educación técnico productiva y superior pedagógica, tecnológica y artística públicas como beneficiarios/as del servicio de internet, así como para su asignación y reasignación" (publicado 26-05-2022)
- ☒ Fijan la Remuneración Íntegra Mensual Superior de los docentes de la Carrera Pública Docente de los Institutos y Escuelas de Educación Superior, la Remuneración Mensual del docente contratado, de conformidad con la Ley N° 30512; y, autorizan Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2022 a favor de los Gobiernos Regionales decreto supremo N° 118-2022-EF (publicado 11-06-2022)
- ☒ RM N.º 249-2022-MINEDU Aprobar el reglamento interno de la comisión nacional para el seguimiento a la implementación del Marco Nacional de Cualificaciones del Perú - MNCP, el mismo que como anexo, forma parte de la presente resolución (publicado 14-06-2022)
- ☒ Resolución Viceministerial N.º 103-2022-MINEDU.
- ☒ Derogar la Resolución Viceministerial N° 276-2019-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada "Condiciones básicas de calidad para el procedimiento

de licenciamiento de los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica". Aprobar el documento normativo denominado "Condiciones básicas de calidad para los institutos de educación superior y las escuelas de educación superior tecnológica". El mismo que, como anexo, forma parte de la presente resolución. (publicado 19-08-2022)

- ☒ Resolución Viceministerial N.º 162-2022-MINEDU
- ☒ Derogar la Resolución Viceministerial N.º 00225-2020-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado "Disposiciones que regulan los procesos de encargatura de puesto y de funciones de director o directora general y puestos de gestión pedagógica de los Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica públicos". (publicado 15-12-2022)
- ☒ LEY N° 31653
- ☒ Ley que modifica la Ley N.º 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus docentes. (publicado 29-12-2022)
- ☒ Resolución Viceministerial N.º 001-2023-MINEDU
- ☒ Dispone que, excepcionalmente, aquellos institutos privados de Educación Superior Tecnológica que no pudieron presentar su solicitud de licenciamiento por adecuación puedan hacerlo el viernes 6 de enero. (publicado 5-01-2023)
- ☒ DL N1410 - Ley del Acoso Sexual
- ☒ Ley N243 - Ley contra Acoso y Violencia Política hacia las Mujeres Ley N27942 -Ley de Prevención y sanción del hostigamiento sexual
- ☒ DS 014-2019 - MIMP Reglamento de la ley de Prevención y sanción del hostigamiento sexual Ley N28518 - Ley sobre modalidades formativas laborales
- ☒ Decreto Legislativo N° 882, Ley de la Promoción de la Inversión en la Educación Ley N° 27783, Ley de Bases de la Descentralización.

DE LA ESTRUCTURA ORGANIZATIVA EN EL INSTITUTO

Director General

- Consejo Asesor

Unidad Administrativa

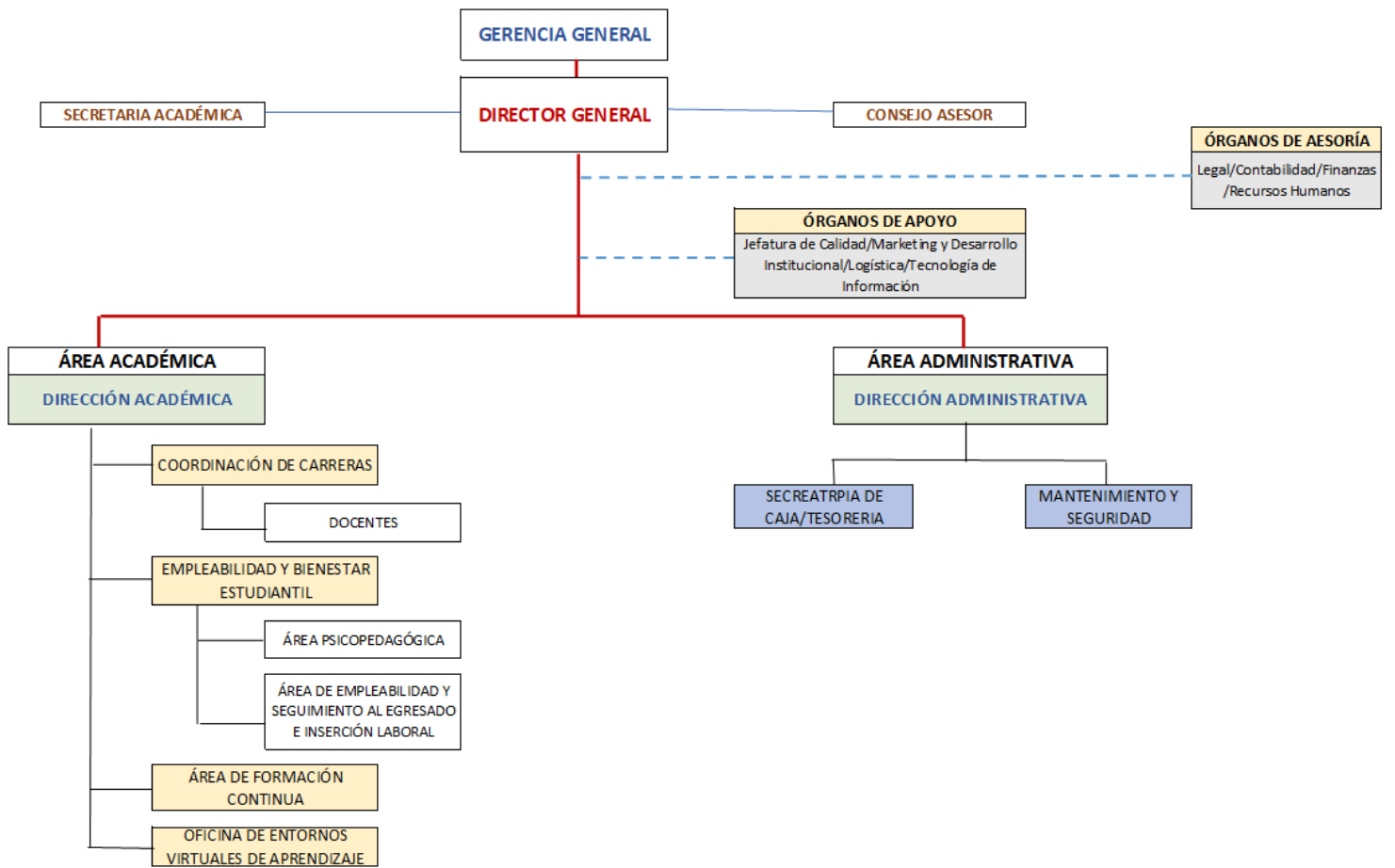
- Secretaria Académica
- Jefatura Administrativa Virtual
- Mantenimiento y Seguridad

Unidad Académica

- Director Académico
- Área de coordinación de carrera
 - Gestión Comercial
 - Marketing
 - Asistencia Administrativa
 - Gestión de Recursos Humanos
 - Administración de Negocios Internacionales
 - Contabilidad
- Área de formación continua
- Área de Bienestar Estudiantil
 - Área Psicopedagógica
 - Empleabilidad, Seguimiento al Egresado e Inserción Laboral
- Oficina de Entorno Virtual de aprendizaje (EVA)

Unidad de Marketing

- Informes Admisión
- Imagen Institucional



ANÁLISIS FODA

ANÁLISIS SITUACIONAL

ANÁLISIS FODA GESTIÓN INSTITUCIONAL

FODA DEL ÁREA DE GESTION INSTITUCIONAL			
F	O	D	A
<p>F1. Contamos con modernas instalaciones y equipamiento.</p> <p>F2. Local construido con material noble y en buen estado de conservación.</p> <p>F3. Local accesible en la zona urbana de alto tránsito.</p>	<p>O1. Convenio con Municipalidades, Gobiernos regionales y ONG para la capacitación de jóvenes de bajos recursos económicos.</p>	<p>D1. El alto costo de los servicios necesarios para el estudiante.</p>	<p>A1. Competencia desleal por parte de instituciones que oferta capacitación a menores costos.</p>
<p>F4. Cuenta con un equipo encargado de elaborar un plan de capacitación en la búsqueda del mejoramiento permanente de todo su personal.</p>	<p>O2. Las nuevas tecnologías de educación y la facilidad del uso de éstas, a la población en general.</p>	<p>D2. Falta aumentar los vínculos con empresarios y/o entidades públicas y privadas para desarrollar las "Experiencias Formativas en situaciones reales de trabajo"</p>	<p>A2. Inseguridad ciudadana, Pillaje y pandillaje juvenil en el entono.</p>
<p>F5. Cuenta ambientes administrativos para la dirección, administración.</p>	<p>O3. Poder formar profesionales de calidad especializados promoviendo en el estudiante del IES su desarrollo integral, acorde a su condición de persona, a la demanda de su comunidad, región y país a los cambios en el escenario mundial con una base científica, humanística y tecnológica.</p>	<p>D3 El personal no desarrolle las actividades del instituto, ocasionando un mal servicio o atención a destiempo en los requerimientos de documentación administrativa, dañando la imagen institucional, pérdida de credibilidad.</p>	<p>A3. Avance tecnológico que hace que nuestra maquinaria y equipos se desvaloricen.</p>
<p>F6. Trabajo en equipo organizado de acuerdo a las metas propuestas.</p> <p>F7. Personal docente y administrativo identificado con la Institución.</p>			<p>A4. Falta difusión de la carrera profesional y los cursos de formación continua que oferta el IES.</p>

ANÁLISIS FODA GESTIÓN PEDAGÓGICA.

FODA DEL ÁREA DE GESTION PEDAGOGICA			
F	O	D	A
<p>F1. Docentes que se actualizan y capacitan permanente en sus especialidades y metodologías de la formación a distancia.</p> <p>F2. Contamos con una plana docente tecnificados y altamente capacitados.</p> <p>F3. Docentes que realizan una evaluación permanente y continua. Con apoyo constate de la plataforma virtual.</p> <p>F4. Profesores innovadores y creativos.</p>	<p>01. Nuevas técnicas y nuevas especialidades que se pueden dar a conocer a nuestros estudiantes.</p> <p>02. La posibilidad de manejar nuestro currículo, en beneficio de la actualización de las unidades didácticas y de nuestros estudiantes.</p> <p>03. Cambio de las unidades didácticas, donde se actualiza frecuentemente las competencias, capacidades y contenidos.</p>	<p>D1. La deserción de nuestros estudiantes por motivos de falta de recursos económicos</p>	<p>A1. Los problemas de profesores que trabajan en diferentes entidades y cometen infidencias profesionales con respecto a nuestra institución.</p> <p>A2. Las autoridades del órgano intermedio y del Ministerio de Educación carecen de un Plan o Programa de capacitación y actualización del personal de Institutos privados.</p>
<p>F5. Contamos con equipos y material educativo para cada programa de estudio autorizado.</p>	<p>04. Tener entornos virtuales debidamente equipados para dictar seminarios.</p>	<p>D2. Estudiantes con bajo nivel educativo y cultural.</p> <p>D3. Estudiantes con autoestima baja.</p>	
<p>F6. Uniformidad de programaciones curriculares actualizadas por especialidad.</p>	<p>05. Sistema de créditos establecidos por la Ley de Institutos de educación Superior Tecnológico para poder convalidar.</p> <p>06. Convalidación de estudios en Universidades por parte de los egresados de nuestra institución según el nuevo plan de estudios.</p> <p>07. Convalidación por certificación modular, evaluando las competencias de módulo con el curso de educación continua.</p>	<p>D4. El poco tiempo que el estudiante dedica a sus estudios</p>	

<p>F7. Somos una entidad educativa ofertando la educación en la modalidad a distancia.</p>	<p>08. Según el D.S. N° 016-2021-MINEDU que permite la modalidad a distancia. Apertura de esta modalidad y plantear estrategias para poder llegar a todo el país</p> <p>09. La población peruana ya tiene conocimiento que la modalidad a distancia, traerá formidables beneficios, el desarrollo pedagógico, académicos y administrativo de la educación y ampliar el horizonte de posibles alumnos y posibles profesores.</p>	<p>D5 Como esta modalidad es relativamente nueva, no se tiene mucha confianza.</p>	
--	---	--	--

ANÁLISIS FODA GESTIÓN ADMINISTRATIVA.

FODA DEL ÁREA DE GESTION ADMINISTRATIVA			
F	O	D	A
F1. Contamos con una buena gestión administrativa.	01. Todos los programas de estudios y sus unidades didácticas son reconocidas y pueden ser convalidadas con cualquier entidad de nivel superior licenciada.		A1. La competencia desleal de las entidades educativas no licenciadas.
F2. Nuestro nivel de competencia nos ubica como un Instituto de Gestión de Calidad.	02. Gestionar convenios con empresas privadas para la capacitación de su personal. 03. Realizar Convenios para la realización de las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo.	• D1. Decidía de algún personal en la atención de los estudiantes.	A2. El costo de vida, que sigue incrementándose y no permite a los estudiantes continuar con su preparación.
F3. Contamos con local apropiado para el desarrollo de las actividades académico- administrativas.	04. Los bajos costos de la tecnología y la implementación de está, permite innovar.	• D2. El proceso de información de matrícula necesita ser más ágil para los usuarios.	A3. Las constantes denuncias infundadas de parte de estudiantes mal informados o incentivados por la competencia.
F6. Se desarrolla un trabajo integral que articula lo administrativo con lo pedagógico e institucional. F7. Desarrollo cursos de educación continua como una forma de proyectarse a la comunidad. F8. Capacitación en metodología de atención a todos los clientes para nuestros colaboradores permanentemente. F9. Alto grado de servicio, para recepcionar consultas de los clientes. F10. La constante simplificación de procesos administrativos. F11. Contamos con un sistema computarizado de matrícula, registros de notas y tramites. (Base de datos).	05. Normatividad vigente y proceso de licenciamiento de nuestra Institución.		

CONCLUSIONES

El análisis realizado nos permite priorizar los problemas a través de las siguientes conclusiones:

Ámbito Interno:

- ☒ Es necesario nivelar a todos los docentes en la modalidad de estudio, tanto en los contenidos como en la aplicación de nuevas técnicas para la enseñanza por competencias y a distancia, buscando el desarrollo de capacidades y evaluando de acuerdo a indicadores preestablecidos.
- ☒ La contratación y la retención del profesorado altamente calificado es de alta prioridad para poder cumplir con los objetivos estratégicos.
- ☒ Es necesario seguir fortaleciendo los lazos entre la parte administrativa, los docentes, padres de familia y estudiantes de forma consistente.
- ☒ El uso de la tecnología es un factor esencial de dominio y manejo para toda la comunidad educativa, poniendo a su servicio plataforma como el campus virtual, sistema de información, etc.

Ámbito Externo:

- ☒ Competencia de oferta formativa: El aumento de institutos en la zona con propuestas pedagógicas innovadoras.
- ☒ Seguridad: Inseguridad ciudadana
- ☒ Demográfico: Más estudiantes, aplicando al Instituto, lo que impacta en la diversidad y el mantenimiento de la cohesión de la comunidad a través los procesos técnicos.
- ☒ Tecnología: Puede acelerar nuestra habilidad de alcanzar nuestra misión ya que apoya la diferenciación e individualización del aprendizaje dentro de nuestro campus virtual.
- ☒ Nuestro Proyecto Educativo se vuelve cada vez más difícil y costoso de mantener por las influencias económicas, sociales y políticas.
- ☒ Gestión de recursos externos: Existe la necesidad de gestionar convenios externos a través de otras instituciones educativas, con el propósito de tener respaldo en la ejecución de los proyectos de desarrollo institucional en el marco de la misión y plan estratégico de la Institución.
- ☒ A partir del FODA y las conclusiones obtenidas, se ha implementado un Plan Estratégico hacia el 2030 que guiará nuestro PEI.

OBJETIVOS ESPECIFICOS DEL PEI 2025 - 2030

✦ GESTIÓN INSTITUCIONAL

- ☒ Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios.
- ☒ Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestro local.
- ☒ Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.
- ☒ Realizar convenios con Municipalidades, gobierno regional y ONG para impulsar la capacitación de los jóvenes.

- ☒ Número suficiente de recursos humanos y materiales, que favorecen y orientan un mejor servicio en base a la identificación con la institución educativa, fortalecida con la capacitación oportuna en relaciones humanas y mejoramiento de la calidad administrativa con alianzas estratégicas.
- ☒ Crear vínculos con empresarios a través de reuniones y conversatorios entre profesionales y empresarios.
- ☒ Incentivar y concientizar al personal con problemas de cumplimiento de su jornada laboral.
- ☒ Realizar un plan de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura.
- ☒ Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.

☒ **GESTIÓN PEDAGOGICA**

- ☒ Según el D.S. N° 016-2021-MINEDU que permite la modalidad a distancia. Apertura de esta modalidad y plantear estrategias para poder llegar a todo el país.
- ☒ Dar prioridad a la capacitación de docentes en modalidad de estudios, metodologías nuevas, evaluaciones, innovación y creación.
- ☒ El prestigio institucional del IES se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.
- ☒ Implementar el uso de ferias productivas como integración de la comunidad educativa.
- ☒ Elaboración de material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados.
- ☒ Establecer claramente las convalidaciones y difundir su reglamento y uso.
- ☒ Implementar la difusión de seminarios virtuales.
- ☒ Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los sílabos por Unidad Didáctica.
- ☒ Revisión y actualización constatare de las prácticas propuestas en el campus virtual.
- ☒ Impulsar la modalidad a distancia con todas sus características, difundir los beneficios de esta modalidad.
- ☒ Creación de comunidad entre los grupos de estudios.
- ☒ Realizar clases de reforzamiento a alumnos de bajo nivel.
- ☒ Reforzar la confianza de la modalidad.
- ☒ Establecer alianzas y/o convenios estratégicos para mejorar la práctica pedagógica del personal docente.
- ☒ Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.

☒ **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

- ☒ Implementar un plan de formación continua para la capacitación de personal.

- ☒ Gestionar convenios de capacitación del personal.
- ☒ Restructurar, implementar, actualizar e informar sobre el Manual de Procesos Académicos.
- ☒ Capacitación actualizada y permanente del personal administrativo.
- ☒ Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa.
- ☒ Implementar planes publicitarios en el cual se demuestre la seriedad de la institución donde se evidencie la autorización emitida por el Ministerio de Educación.
- ☒ Implementar en la página web del Instituto, el buzón de sugerencias, para garantizar un servicio de calidad.

FINES DEL IES PRIVADO DE “GESTIÓN, FINANZAS Y BUSINESS”:

- ☒ Formar estudiantes en los campos de la tecnología, para contribuir con su desarrollo individual, social inclusivo y su adecuado desenvolvimiento en el entorno laboral regional, nacional y global.
- ☒ Contribuir al desarrollo del país y a la sostenibilidad de su crecimiento a través del incremento del nivel educativo, la productividad y la competitividad.
- ☒ Brindar una oferta formativa de calidad que cuente con las condiciones necesarias para responder a los requerimientos de los sectores productivos y educativos.
- ☒ Democratizar la educación superior, llegando a todos los lugares a nivel nacional a través de la educación a distancia cumpliendo los Lineamientos Académicos establecidos.
- ☒ Promover el emprendimiento, la innovación, la investigación aplicada, la educación permanente y el equilibrio entre la oferta formativa y la demanda laboral.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

N°	OBJETIVO ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES	OBJETIVOS GENERALES DEL PEI
1	Disponer, regular y orientar la gestión pedagógica.	<p>OG1 Optimizar las condiciones de calidad de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.</p> <p>OG2 Actualizar constantemente nuestros planes de estudio y las condiciones de calidad.</p> <p>OG3 Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.</p> <p>OG4 Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestro campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.</p>

OBJETIVOS		
<p>Objetivo General del PEI 1. - Optimizar las condiciones de calidad de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.</p>		
OBJETIVOS ESPCIFICOS DE GESTION INSTITUCIONAL		
OE1	Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios.	Difusión de nuestros planes de estudio licenciados
OE2	Realizar convenios con Municipalidades, gobierno regional y ONG para impulsar la capacitación de los jóvenes.	Plan de convenios con instituciones.
OE3	Realizar un plan de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura.	Garantizar las condiciones básicas de calidad en el Instituto

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
OE4	Impulsar la modalidad a distancia con todas sus características, difundir los beneficios de la modalidad.	Revisión de los programas de estudios autorizados, actualización del material educativo. Preparación de material educativo.
OE5	Creación de comunidad entre los grupos de estudios.	Técnicas de incentivación de comunidad entre los alumnos
OE6	Realizar clases de reforzamiento a alumnos de bajo nivel.	Plan de reforzamiento de alumnos con problemas de atención
OE7	Reforzar la confianza de la modalidad.	Plan de difusión de las bondades de la modalidad a distancia.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OE8	Implementar un plan de formación continua para la capacitación de personal.	Plan de formación continua
OE9	Gestionar convenios de capacitación del personal.	Plan de convenios de formación continua para el personal
OE10	Implementar planes publicitarios en el cual se demuestre la seriedad de la institución donde se evidencie la autorización emitida por el Ministerio de educación.	Estrategias de difusión de imagen positiva del Instituto.
Objetivo General del PEI 2 Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
OE11	Número suficiente de recursos humanos y materiales, que favorecen y orientan un mejor servicio en base a la identificación con la institución educativa, fortalecida con la capacitación oportuna en relaciones humanas y mejoramiento de la calidad administrativa con alianzas estratégicas	Gestionar el plan de recursos Humanos
OE12	Crear vínculos con empresarios a través de reuniones y conversatorios entre profesionales y empresarios	Plan de seguimiento al egresado
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
OE13	Implementar el uso de ferias productivas como integración de la comunidad educativa.	Estrategias para la instalación de Ferias Educativas.
OE14	Elaboración de material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados	Proponer nuevas técnicas para el desarrollo de las unidades didácticas.
OE15	Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.	Revisión y actualización del campus

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OE16	Reestructurar, implementar, actualizar e informar sobre el Manual de Procesos Académicos.	Revisar y actualizar Manual de procesos Académicos
OE17	Capacitación actualizada y permanente del personal administrativo.	Capacitación de docentes y personal administrativo
OE18	Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa.	Revisión y Actualización de Siga, Capacitación del personal docente y administrativo para su correcto uso. Capacitación de sistema para el uso del estudiante.
OE19	La falta de renovación en la publicidad y/o marketing,	Plan de Marketing
Objetivo General del PEI 3		
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL		
OE20	Incentivar y concientizar al personal con problemas de cumplimiento de su jornada laboral.	Supervisión de recursos humanos sobre el cumplimiento de la jornada laboral del personal administrativo.
OE21	Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.	Impulsar la firma de convenios para poder implementar también las Experiencias formativas en situación real de trabajo.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
OE22	Dar prioridad a la capacitación de docentes en modalidad de estudios, metodologías nuevas, evaluaciones, innovación y creación	Plan de capacitación docente
OE23	Mantener el prestigio institucional del IES se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización	Control de calidad de los programas de estudios
OE24	Establecer alianzas y/o convenios estratégicos para mejorar la práctica pedagógica del personal docente.	Plan de capacitación docente
OE25	Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.	Plan de capacitación docente
OBJETIVOS ESPECÍFICOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OE26	Implementar en la página web del Instituto, el buzón de sugerencias, para garantizar un servicio de calidad.	Plan de Marketing

Objetivo General del PEI 4		
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestro campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.		
OBJETIVOS ESPCIFICOS DE GESTION INSTITUCIONAL		
OE27	Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestro local.	Realizar el acercamiento con las instituciones policiales.
OE28	Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.	Plan de mantenimiento de infraestructura
OBJETIVOS ESPCIFICOS DE GESTIÓN PEDAGÓGICA		
OE29	Establecer claramente las convalidaciones y difundir su reglamento y uso.	Implementar la difusión de la convalidación de curso
OE30	Implementar la difusión de seminarios virtuales.	Marketing de seminario virtuales
OE31	Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por Unidad Didáctica.	Seguimiento silábico
OE32	Según el D.S. N° 016-2021-MINEDU que permite la modalidad a distancia. Apertura de esta modalidad y plantear estrategias para poder llegar a todo el país	Implementación y promoción de la modalidad a distancia con todas sus condiciones básicas de calidad.
OBJETIVOS ESPCIFICOS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA		
OE33	Personal calificado con planes de trabajo y capacidad para la gestión.	Plan de concienciación y control del personal

LINEAMIENTOS PARA MEJORAR LA EDUCACIÓN EN EL IES

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

Políticas institucionales	Lineamientos de acción	Logros esperados
Establecer alianzas estratégicas con empresas	Promover pasantías para los docentes. Propiciar convenios para las experiencias formativas en situaciones reales de trabajo para los estudiantes	Actualizar las capacidades pedagógicas y tecnológicas del docente. Reafirmar las capacidades integrales del estudiante.
Articulación de la oferta educativa con las demandas del sector empresarial y/o productivo.	Diseñar perfiles laborales, según necesidades del campo empresarial. Elaborar competencias laborales, según necesidades del entorno laboral. Según el Catálogo Nacional de Oferta Formativa	Conocer las necesidades del campo laboral. Formular Módulos formativos vinculados a la oferta laboral. Diversificar diseños curriculares de las especialidades y opciones ocupacionales vinculados a la oferta laboral y el CNOF
Contribuir al mejoramiento de la calidad educativa.	Propiciar la participación activa de los docentes de la institución educativa conformando Círculos de Mejoramiento de la Calidad Educativa	Mejorar las capacidades individuales de los estudiantes promoviendo la lectura. Contribuir a una educación integral mediante acciones de Tutoría y educación en valores.
Promover la educación superior y los programas de estudios para profesional técnico, autorizados.	Promocionar las carreras Profesionales técnicas y las opciones técnicas ocupacionales, cumpliendo los Lineamientos Académicos Generales (LAG).	Incremento del interés de las nuevas ofertas educativas ocupacionales a nivel profesional técnico
Mejorar la calidad del servicio educativo	Optimizar procesos de enseñanza aprendizaje.	Incentivar la innovación pedagógica. Acciones de capacitación docente
Incrementar los vínculos con las instituciones de la localidad, grupos organizados y comunidad en general.	Establecer Convenios y alianzas estratégicas.	Convenios con gobiernos locales. Convenios con entidades públicas. Convenios con entidades privadas.

<p>Promover la actualización constante de los medio y materiales educativos, campus virtual y método de educación a distancia.</p>	<p>Actualización constante de nuestros medio y material educativos. el campus virtual. Realizar una constante capacitación de docente, alumnos y personal administrativo sobre la educación a distancia.</p>	<p>Mejora constante de los medios y materiales educativos a distancia. Mejorar el campus, mediante encuestas, prueba de sistemas, prueba de usuario, etc.</p>
--	--	---

COMPONENTES DEL PLAN DE ANUAL TRABAJO (PAT) 2025 al 2030

- Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Aplicar el cronograma de actividades de mantenimiento de infraestructura.	Realizar un cronograma de aplicación de las actividades de mantenimiento	Informe de sobre el cumplimiento del mantenimiento de la infraestructura.	100%. de mantenimiento de infraestructura	Marzo a Diciembre	Dirección general	Mantenimiento Presupuesto PAT S/. 15,398.00
Elaboración de ampliaciones o modificaciones para la mejora de la infraestructura.	Presentación de proyectos	Resolución de aprobación de proyectos	100% de mantenimiento de infraestructura.	Julio – Diciembre	Dirección general	Mantenimiento Presupuesto PAT S/. 15,852.00

- Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Orientar a los docentes a las actividades de desarrollo.	Incluir en la capacitación docente modelos de negocios	Plan de capacitación docente	100% Docentes capacitados	Marzo a Diciembre	Dirección académica	Capacitación docente Presupuesto PAT S/. 15,000.00
Promover las investigaciones de nuevas tecnologías.	Realizar exposiciones, seminario, etc.	Lista de actividades	50% de proyectos sean aprobados	Junio – Noviembre	Dirección académica	

- Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Implementar plan estratégico de difusión de la oferta formativa.	Plan de Marketing	Cronograma de actividades	4 campañas al año	Enero Mayo Julio y octubre	Área de Marketing	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 11,500.00
Coordinar con todos los coordinadores, personal administrativo, etc.	Aplicar el plan de Marketing	Cronograma de actividades	4 campañas al año	Enero Mayo Julio y octubre	Área de Marketing	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 2,200.00

- Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Promocionar la búsqueda de empresas que deseen firmar convenio para poder realizar las experiencias formativas.	Solicitar a los coordinadores la búsqueda de las empresas para firmar convenios	Lista de convenios firmados	100% de convenios.	Enero a Diciembre	Área de Coordinación académica	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 6,050.00

- Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Verificar la información ingresada en el Sistema de Información	Revisión de toda la información	Tabla de verificación aleatoria	100% de información verificada.	Enero a Abril	Director Académico	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 2,520.00
Capacitación del personal administrativo y docente, manuales de uso y supervisión del uso. Sistema de Información	Capacitación Preparación de manuales	Tabla de verificación aleatoria. Manuales	100% de personal capacitado.	Enero, Marzo Mayo Julio Setiembre Noviembre	Director Académico	Capacitación y actualización docentes Presupuesto PAT S/. 15,000.00

Objetivo Específico de Gestión Académica.

- Elaboración de silabo y material didáctico de los Programas de Estudios.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Elaboración de silabo y material didáctico.	Cronograma de actividades de elaboración.	Presentación de silabo y libros actualizados según cronograma	100% de los silabo y libros.	Marzo a Noviembre	Coordinación académica	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 12,250.00

- Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Actualizar los materiales educativos de los programas autorizados. Creación de repositorio de material didáctico para la ayuda del docente	Revisar y actualiza los materiales educativos	Informe de conclusión de actividad	100% de los materiales educativos	Abril a Diciembre	Coordinación académica	Adquisición de recursos Bibliográficos Presupuesto PAT S/. 30,000.00
Confeccionar los materiales educativos para los programas de estudios nuevos.	Elaborar nuevos materiales educativos	Informe de conclusión de actividad	100% de los materiales educativos	Abril a Diciembre	Coordinación académica	Adquisición de recursos Bibliográficos Presupuesto PAT S/. 60,000.00

- Implementar la difusión de seminarios virtuales.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
-----------------------------	-------------	--------------------------	-------------------	--------------	-------------	-------------

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO de "Gestión, Finanzas y Business"	Plan Anual de Trabajo
	Perú

Mejoral el campus introducción seminarios de unidades didáctica.	Prepara propuesta económica	Propuesta económica	4 seminarios al mes.	Julio - Diciembre	Área Coordinación académica	Personal – Otros Área de Presupuesto PAT S/.10,044.00
--	-----------------------------	---------------------	----------------------	-------------------	-----------------------------	--

- Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por Unidad Didáctica

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Preparación de cronograma se seminarios de implementación.	Buscar temas y fechas para la actividad	Cronograma de seminarios	2 mensual	Abril a Agosto	Coordinación Académica	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 2,000.00

- Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Revisión y actualización de los silabo de programas autorizados. Con los docentes	Seminarios Virtuales	Todos los silabo	100% de los silabo	Enero Julio	Coordinación académica	Capacitación y actualización docente S Presupuesto PAT S/. 5,180.00
Capacita al personal tutores para el apoyo de los proyectos de titulación de los estudiantes de I a V periodo.	Seminarios presenciales y virtuales para docentes y personal administrativo	Todos los tutores	100% de tutores	Enero a Diciembre	Bienestar estudiantil	Bienestar estudiantil Presupuesto PAT – OTROS S/35,550.00

- Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de “Gestión, Finanzas y Business”

Plan Anual de Trabajo

Perú

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Revisión del Plan de Capacitación docente.	Incluir en el plan de capacitación docente capacidad empresarial	% de docentes capacitados	100% docentes	Abril - Julio	Director Académico Comisión de Capacitación docente	Capacitación y actualización docente Presupuesto PAT S/. 5,504.00

- Dar prioridad a la capacitación a la nueva modalidad de estudio del instituto.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Mantener al día los contenidos y las prácticas del Campus	Revisión y modificación de la practicas	% de prácticas	100% de prácticas	Abril - Agosto	Coordinación académica	Capacitación y actualización docente Presupuesto PAT S/. 25,000.00
Taller de titulación para los estudiantes desde el primer periodo.	Convocatoria de estudiantes y docentes al taller de titulación	Todos los estudiantes	100% estudiantes	Enero a Diciembre	Bienestar estudiantil	Bienestar estudiantil Presupuesto PAT S/. 25,038.00

- El prestigio institucional del IES de “Gestión, Finanzas y Business” se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Difundir la modalidad de estudios por licenciamiento	Dar a conocer las implicancias de esta modalidad	Informe de capacitación docente	100% de docentes	Abril - Agosto	Marketing	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 5,000.00

- Docentes con paradigmas y propuesta educativa ajena a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Elevar la calidad docente orientada a la práctica y la especialización laboral.	Incentivar propuestas educativas mediante concurso	Monto de propuestas	30 propuestas	Diciembre	Dirección académica.	Capacitación y actualización docente Presupuesto PAT S/. 7,000.00

- Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Creación de repositorio de material didáctico para la ayuda del docente y del estudiante	Plan de elaboración	Puesta en marcha en el campo	100% de la Unidades didácticas	Abril – Diciembre	Dirección académica.	Adquisición de recursos Bibliográficos – Otros Presupuesto PAT S/. 60,000.00

Objetivo Específico de Gestión Administrativa

- Gestionar convenios con empresas privadas.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Recolectar a la mayor cantidad de convenios	Crear protocolos de convenios	Cantidad de convenios	Todos los locales.	Abril – Diciembre	Marketing	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 10,000.00

- Implementar un plan de formación continua para la capacitación de personal.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Crear un plan de formación continua	Evaluación de los cursos	Implementar los cursos	Todos los cursos	Abril – Diciembre	Área de formación continua Área de Marketing	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 3,000.00

- Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa.

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Re lanzamiento del Sistema de información	Revisión e implementación	Informe de la comisión Plan de capacitación	Todos los locales.	Abril - Agosto	Dirección Académica Área semipresencial Unidad Admirativa	Capacitación y actualización docente Presupuesto PAT S/. 6,000.00

- Se requiere mayor difusión de la carrera profesional y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".

OBJETIVO ESPECÍFICO DEL PAT	ACTIVIDADES	INDICADORES DE DESEMPEÑO	METAS / PRODUCTOS	PROGRAMACIÓN	RESPONSABLE	PRESUPUESTO
Difundir los nuevos planes de estudios y cursos cuando estos estén licenciados	Plan de Marketing	Plan de Marketing	Programas licenciados	Después del licenciamiento	Área de marketing	Personal – Otros Presupuesto PAT S/. 5,000.00
Tener una amplia actividad en la bolsa de trabajo.	Promocionar	Cronograma de promoción	Comunicar a todos los estudiantes	Enero a Diciembre	Bienestar estudiantil	Bienestar estudiantil Presupuesto PAT S/. 48,000.00

I. FICHA DE SUPERVISION Y MONITOREO - 2025

CRITERIOS DE EVALUACION	A	B	C	D
Objetivo Estratégicos				
Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.				
Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 26 años, dando un servicio de calidad en educación.				
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.				
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.				
Objetivo específico de Gestión Institucional:				
Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.				
Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.				
Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios, dando énfasis en la información del proceso de licenciamiento.				
Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestros locales y sobre todo la seguridad de nuestros estudiantes.				
Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.				
Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.				
Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa SIGA.				
Objetivo específico de Gestión Académica.				
Elaboración de silabo y material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados a presencial y semipresencial.				
Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.				
Implementar la difusión de seminarios virtuales.				
Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por unidad didáctica.				
Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.				
Revisión y actualización constatare de las practicas propuestas en el campus virtual.				
Dar prioridad a la capacitación de la nueva modalidad de estudio del instituto.				
El prestigio institucional del IES de "Gestión, Finanzas y Business" se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.				
Docentes con paradigmas y propuesta educativa vinculadas a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.				
Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.				
Objetivo específico de Gestión Administrativa				
Gestionar convenios con empresas privadas.				
Implementar la formación continua para la capacitación de personal.				
Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa.				
Se mayor difusión de los planes de estudio y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".				

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

Personal administrativo calificado comprometidos con la institución con capacidad para la gestión, el cual debe tener cuidado de no cometer infidencia.

II. PLAN DE MONITOREO Y SEGUIMIENTO DEL PLAN -2025

ACTIVIDADES	S O N D				RESPONSABLE
	S	O	N	D	
1. Aplicar el cronograma de actividades de mantenimiento de infraestructura en todos los locales.					
2. Elaboración de ampliaciones o modificaciones para la mejora de la infraestructura.					
3. Orientar a los docentes a las actividades de desarrollo social					
4. Promover las investigaciones de modelos de negocios					
5. Implementar las facilidades para que los resultados de los modelos de negocios sean publicados o aplicados.					
6. Implementar plan estratégico de difusión de la oferta formativa.					
7. Coordinar con todos los coordinadores, personal administrativo, etc.					
8. Especificar los protocolos de aplicación de convenios con las instituciones policiales					
9. Revisión de la infraestructura de los locales.					
10. Modificar las formas de comunicación para mejorarla					
11. Promocionar la búsqueda de empresas que deseen firmar convenio para poder realizar las experiencias formativas.					
12. Verificar la información ingresada en el SIGA					
13. Capacitación del personal administrativo y docente, manuales de uso y supervisión del uso					
14. Promover las ferias productivas en los locales.					
15. Actualizar los materiales educativos de los programas autorizados.					
16. Creación de repositorio de material didáctico para la ayuda del docente					
17. Confeccionar los materiales educativos para los programas de estudios nuevos.					
18. Mejorar el campus introducción simulares de unidades didácticas Química, Matemática, etc.					
19. Preparación de cronograma de seminarios.					
20. Revisión y actualización de los silabos de programas autorizados. Con los docentes					
21. Preparación de silabos de los nuevos programas de estudios. Con los docentes					
22. Revisión del Plan de Capacitación docente.					
23. Mantener al día los contenidos y las prácticas del Campus					
24. Difundir la nueva modalidad de estudios por licenciamiento					
25. Elevar la calidad docente orientada a la práctica y la especialización laboral.					
26. Creación de repositorio de material didáctico para la ayuda del docente					
27. Recolectar a la mayor cantidad de convenios					
28. Crear un plan de formación continua					
29. Relanzamiento del SIGA					
30. Difundir los nuevos planes de estudios y cursos cuando estos estén licenciados					

31. Tener compromiso de confidencialidad

--	--	--	--	--	--

III. FICHA DE SUPERVISION Y MONITOREO - 2026

CRITERIOS DE EVALUACION	A	B	C	D
Objetivo Estratégicos				
Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.				
Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 26 años, dando un servicio de calidad en educación.				
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.				
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.				
Objetivo específico de Gestión Institucional:				
Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento, para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.				
Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.				
Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios, dando énfasis en la información del proceso de licenciamiento.				
Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestros locales y sobre todo la seguridad de nuestros estudiantes.				
Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.				
Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.				
Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa SIGA.				
Objetivo específico de Gestión Académica.				
Elaboración de silabo y material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados a presencial y semipresencial.				
Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.				
Implementar la difusión de seminarios virtuales.				
Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por unidad didáctica.				
Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.				
Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.				
Dar prioridad a la capacitación de la nueva modalidad de estudio del instituto.				
El prestigio institucional del IES de "Gestión, Finanzas y Business" se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.				
Docentes con paradigmas y propuesta educativa vinculadas a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.				
Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.				
Objetivo específico de Gestión Administrativa				
Gestionar convenios con empresas privadas.				
Implementar la formación continua para la capacitación de personal.				
Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA).				

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

Se mayor difusión de los planes de estudio y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

V. FICHA DE SUPERVISION Y MONITOREO - 2027

CRITERIOS DE EVALUACION	A	B	C	D
Objetivo Estratégicos				
Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.				
Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 26 años, dando un servicio de calidad en educación.				
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.				
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.				
Objetivo específico de Gestión Institucional:				
Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.				
Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.				
Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios, dando énfasis en la información del proceso de licenciamiento.				
Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestros locales y sobre todo la seguridad de nuestros estudiantes .				
Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.				
Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.				
Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa SIGA.				
Objetivo específico de Gestión Académica.				
Elaboración de silabo y material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados a presencial y semipresencial.				
Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.				
Implementar la difusión de seminarios virtuales.				
Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por unidad didáctica.				
Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.				
Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.				
Dar prioridad a la capacitación de la nueva modalidad de estudio del instituto.				
El prestigio institucional del IES de "Gestión, Finanzas y Business" se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.				
Docentes con paradigmas y propuesta educativa vinculadas a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.				
Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.				
Objetivo específico de Gestión Administrativa				
Gestionar convenios con empresas privadas.				
Implementar la formación continua para la capacitación de personal.				
Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA).				

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

Se mayor difusión de los planes de estudio y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

VII. FICHA DE SUPERVISION Y MONITOREO - 2028

CRITERIOS DE EVALUACION	A	B	C	D
Objetivo Estratégicos				
Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.				
Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 26 años, dando un servicio de calidad en educación.				
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.				
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.				
Objetivo específico de Gestión Institucional:				
Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.				
Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.				
Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios, dando énfasis en la información del proceso de licenciamiento.				
Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestros locales y sobre todo la seguridad de nuestros estudiantes.				
Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.				
Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.				
Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa SIGA.				
Objetivo específico de Gestión Académica.				
Elaboración de silabo y material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados a presencial y semipresencial.				
Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.				
Implementar la difusión de seminarios virtuales.				
Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por unidad didáctica.				
Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.				
Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.				
Dar prioridad a la capacitación de la nueva modalidad de estudio del instituto.				
El prestigio institucional del IES de "Gestión, Finanzas y Business" se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.				
Docentes con paradigmas y propuesta educativa vinculadas a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.				
Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.				
Objetivo específico de Gestión Administrativa				
Gestionar convenios con empresas privadas.				
Implementar la formación continua para la capacitación de personal.				
Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA).				

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

Se mayor difusión de los planes de estudio y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

IX. FICHA DE SUPERVISION Y MONITOREO - 2029

CRITERIOS DE EVALUACION	A	B	C	D
Objetivo Estratégicos				
Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.				
Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 26 años, dando un servicio de calidad en educación.				
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.				
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.				
Objetivo específico de Gestión Institucional:				
Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.				
Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.				
Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios, dando énfasis en la información del proceso de licenciamiento.				
Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestros locales y sobre todo la seguridad de nuestros estudiantes.				
Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.				
Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.				
Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa SIGA.				
Objetivo específico de Gestión Académica.				
Elaboración de silabo y material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados a presencial y semipresencial.				
Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.				
Implementar la difusión de seminarios virtuales.				
Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por unidad didáctica.				
Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.				
Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.				
Dar prioridad a la capacitación de la nueva modalidad de estudio del instituto.				
El prestigio institucional del IES de "Gestión, Finanzas y Business" se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.				
Docentes con paradigmas y propuesta educativa vinculadas a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.				
Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.				
Objetivo específico de Gestión Administrativa				
Gestionar convenios con empresas privadas.				
Implementar la formación continua para la capacitación de personal.				
Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA).				

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

Se mayor difusión de los planes de estudio y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

XI. FICHA DE SUPERVISION Y MONITOREO - 2030

CRITERIOS DE EVALUACION	A	B	C	D
Objetivo Estratégicos				
Optimizar las condiciones de calidad nuestros locales de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa para convertir nuestra institución en una organización auténtica, pertinente, creativa, integradora e inclusiva potenciando el crecimiento y desarrollo social.				
Actualizar constantemente nuestros currículos y las condiciones de calidad, para poder mantener el prestigio ganado durante más de 26 años, dando un servicio de calidad en educación.				
Tener el más alto nivel de la calidad educativa, teniendo un alto grado de capacitación docente en una educación por competencias.				
Dar la idoneidad nuestro servicio educativo de igual calidad para todos, a través de nuestros locales, campus virtual, aulas virtuales, centro de atención virtual y comunicación constante. Para poder dar el mismo nivel de capacidad laboral y valores a todos los estudiantes.				
Objetivo específico de Gestión Institucional:				
Realizar un cronograma de actividades de mantenimiento para poder garantizar las condiciones básicas de calidad con respecto a la infraestructura y equipamiento.				
Implementar nuevas tecnologías en nuestros laboratorios formativos.				
Implementar estrategias para difusión de nuestros planes de estudios, dando énfasis en la información del proceso de licenciamiento.				
Implementar convenios con las autoridades policiales para dar mayor seguridad a nuestros locales y sobre todo la seguridad de nuestros estudiantes.				
Infraestructura con ambientes para la distribución y redistribución en la atención de estudiantes, personal y público en general, atención adecuada a los estudiantes por el personal en forma directa y oportuna.				
Promocionar la implementación de convenios con empresas para realizar las EFSRT.				
Implementar y aplicar el uso obligatorio de los sistemas de información administrativa SIGA.				
Objetivo específico de Gestión Académica.				
Elaboración de silabo y material didáctico de los nuevos Programas de Estudios e implementar la actualización de los Programas Autorizados a presencial y semipresencial.				
Aplicación de nuevas técnicas en el campus virtual.				
Implementar la difusión de seminarios virtuales.				
Implementar las actividades necesarias para poder garantizar el cumplimiento de los silabo por unidad didáctica.				
Capacitar docentes en convenio con aliados estratégicos para mejorar capacidades empresariales en los estudiantes.				
Revisión y actualización constate de las practicas propuestas en el campus virtual.				
Dar prioridad a la capacitación de la nueva modalidad de estudio del instituto.				
El prestigio institucional del IES de "Gestión, Finanzas y Business" se mantiene por la enseñanza de calidad que brindamos a la comunidad, aunque existan en la jurisdicción organizaciones públicas y privadas que ofertan cursos sin autorización.				
Docentes con paradigmas y propuesta educativa vinculadas a la demanda del mercado laboral, fomentar intercambios y trabajos por especialidades, entre docentes para vincular y mejorar la oferta educativa.				
Reforzar las estrategias para fomentar los grupos de estudios supervisados por docentes de la institución.				
Objetivo específico de Gestión Administrativa				
Gestionar convenios con empresas privadas.				
Implementar la formación continua para la capacitación de personal.				
Implementación y aplicación obligatoria del sistema integrado de gestión administrativa (SIGA).				

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

Se mayor difusión de los planes de estudio y los módulos técnicos que oferta el IES de "Gestión, Finanzas y Business".

INSTITUTO DE EDUCACION SUPERIOR PRIVADO
de "Gestión, Finanzas y Business"

Plan Anual de Trabajo

Perú

